

Estado Amazonas. Diagnóstico de Salud

Dr. Antonio Clemente Heimerdinger

Individuo de Número

RESUMEN

Hicimos un modelo de análisis en el cual partimos de los Municipios, para luego agruparlos en Estados, y Regiones. En 2009 el INE nos da una población de 149 794 habitantes con 7 Municipios. Forma parte del Escudo Guayanés y brasileño. Tiene un aeropuerto de rutas nacionales comerciales ubicado en Puerto Ayacucho y nueve poblaciones con pequeñas pistas de aterrizaje. Las vías de mayor acceso y tránsito son las fluviales. Tiene temperaturas entre uno y 22 grados C. y una precipitación pluvial 1200 mm / año. Gran parte del estado Amazonas, está cubierto por inmensas selvas, por lo que la vegetación debido al alto índice de pluviosidad, es la típica selvática. La morbilidad en aparatos y sistemas fue de: 1. Visual 1,9 %, 2. Músculo esquelética, Cardiovascular y Respiratoria 0,8 % cada una, 3. Neurológica 0,5 %, 4. Auditiva 0,4 %, 5. Mental-intelectual 0,3 % y 6. Voz y habla y mental psicosocial 0,2 cada una. El 94,9 % no aquejó enfermedad. El informe del INE señala que el 37,9 % no requirió asistencia, y el 55,9 % fueron atendidos en: Ambulatorios 23,9 % Hospital Público 18 %. Los centros asistenciales con los cuales cuenta el estado son: Hospital: 1, Ambulatorios urbano I: 7, Ambulatorio rural II: 15, Ambulatorio rural I: 82, Consultorios populares: 34, Centro de Diagnostico Integral: 1. y 2 clínicas privadas.

Palabras clave: Estado Amazonas. Estados. Municipios y Salud

SUMMARY

We made a model of analysis in which we start from the municipalities, to then group them into States and regions. In 2009 the INE gives us a population of 149 794 inhabitants with 7 municipalities. It is part of the Guayana shield and Brazilian. It has a national trade routes airport located in Puerto Ayacucho and nine populations with small runways. Greater access and transit routes are the rivers. It has temperatures between one and 22 degrees c and a rainfall 1 200 mm year. Much of the Amazonas State, is covered by vast forests, so the vegetation due to the high rate of rainfall, is the typical jungle. Morbidity in devices and systems was: 1. Visual 1.9 %, 2. skeletal muscle, Cardiovascular and respiratory 0.8% each, 3. neurological 0.5 %, 4. auditory 0.4 %, 5. Mental-intellectual 0.3 % and 6. Voice and speech and mental psychosocial 0.2 each. 94.9 % not disease. The INE report notes that 37.9% did not require assistance, and 55.9 % were seen in: 23.9 % outpatient Hospital public 18%. The assistance centers with which it has the status are: Hospital: 1, 7 urban I: outpatient, ambulatory rural II: 15, ambulatory rural 82 I:, popular clinics: 34, Centro de Diagnóstico Integral: 1. and 2 private clinics.

Key words: Amazon State. States municipalities and health.

1. Introducción

Debemos coordinar una estrategia de trabajo en función a lo creemos que se debe hacer registrando los institutos en los cuales se atienden los pacientes, la calidad y la cantidad del recurso humano existente (equipo de salud), y de los

CONFLICTOS DE INTERÉS: El autor no tiene conflicto de interés, ni ha recibido remuneración alguna de una casa comercial, o entes privados o públicos.

recursos financieros actuales, para así elaborar un plan de Seguridad Social y Salud para cada Estado. Basados en el concepto de que los Estados están divididos en Municipios, y casi universalmente son considerados como la unidad territorial básica, al sumarlos verificaremos las necesidades de cada Estado. Además por la Ley de Análisis de René Descartes “Dividir cada una de las dificultades que examinare en tantas partes como fuere posible y como requiriese a su mejor solución “(1, 2). Seguimos los consejos de la OMS en el desarrollo del primer nivel con la Atención Primaria de Salud (desempeñada por Médicos de Familia en la proporción de uno por cada 2 500 habitantes, con formación bio-psico-social) como está en la Ley Orgánica Municipal y en nuestra Constitución (art. 178), y dentro del concepto del desarrollo, vigilar muy de cerca la Educación preescolar y escolar que también depende de las autoridades municipales. La cifra de cobertura de segundo nivel de salud a nivel municipal, dependiendo de las condiciones geográficas y poblacionales de cada entidad, debiera de ser efectuada por hospitales de cerca de 200 camas, que daría 2 camas por mil habitantes. El promedio de población municipal nacional es 99 000 habitantes.

2. Guía para el desarrollo del Estado.

2.1 Descripción, 2.2 Toponimia, 2.3 Historia, 2.4 Geografía, 2.5 Municipios, 2.6 Política y Gobierno, 2.7 Constitución Estatal, 2.8 Poder Legislativo, 2.9 Poder Ejecutivo, 2.10 Seguridad, 2.11 Economía, 2.12 Medios de comunicación, 2.13 Cultura, 2.14 Deportes, 2.15 Gastronomía y 2.16 Suma de los indicadores de Salud en cada Municipio

Población Municipios Prom. Población Parroquias Prom.

INE 2009 149.794 7 21.399 23 930

2.1. Descripción.

El Estado Amazonas es un Estado que está

localizado al sur de [Venezuela](#), su capital es [Puerto Ayacucho](#). Forma parte del Escudo Guayanés y brasileño.

Con un relieve dividido en dos grandes zonas: Los Llanos y las Sierras. Los Llanos ubicados al norte, el Valle de los ríos de Manapiare–Ventuari y al sur la penillanura del río Casiquiare. Las tres sierras importantes son la de Maigualida al norte, al este la Sierra de Parima y al sur la de Uruçiro- Tapirapeco y la Neblina.

La entidad cuenta con una diversidad importante de formaciones vegetales, que representan la cuarta parte de la flora venezolana, el 92 % de su superficie está cubierta de bosque útil para el aprovechamiento forestal.

2.1.1 Límites.

Este: Estado Bolívar y Brasil, Norte: Estado Bolívar, Oeste: Colombia y Brasil

Sur: Brasil

2.1.2 Infraestructura.

2.1.2.1 Aeropuertos: El estado cuenta con un aeropuerto de rutas nacionales comerciales ubicado en Puerto Ayacucho. Las poblaciones de Cacurí, Esmeralda, Ocamo, Kamariapó, San Juan de Manapire, Santa Bárbara, Yaví, Yutajé y San Carlos de Río Negro poseen pequeñas pistas de aterrizaje.

2.1.2.2 Puertos: Las vías de mayor acceso y tránsito son las fluviales. El puerto de mayor importancia en la región, con tránsito regular hacia Ciudad Bolívar, es el de Puerto Ayacucho. Existen otros embarcaderos, de menor relevancia, sobre el río Orinoco en diversas poblaciones.

2.1.2.3 Terrestre: En lo que respecta a las vías terrestres la carretera principal es la Troncal N° 2 que viene desde Ciudad Bolívar atravesando el estado hasta Puerto Ayacucho. Las demás rutas son incipientes, de corto recorrido y en malas condiciones.

2.2 Toponimia.

Amazonas es una voz de origen griego con que se identificaba una raza de mujeres guerreras que vivían en la Sarmacia Asiática, más allá del Cáucaso.

El nombre de este estado fue asignado a partir del 23 de abril de 1856, en honor al río

Amazonas, el cual fue descubierto por Francisco de Orellana en 1542, a quien se le atribuye también la denominación del río, producto de una leyenda sobre una tribu femenina que opuso tenaz resistencia a los conquistadores españoles, que le hizo recordar la leyenda griega de las Amazonas.

El río Amazonas no pasa por el Estado, pero una parte del territorio es la cuenca de dicho río por medio del río Negro.

2.3 Historia.

El territorio del estado Amazonas pertenecía a la Provincia de Guayana desde

los tiempos de la colonia. En 1864 se crea el Territorio Federal Amazonas, con capital San Fernando de Atabapo. Luego, bajo el mandato del presidente Antonio Guzmán Blanco en 1881, se decide dividir en dos territorios el área: el Territorio Amazonas y el Territorio Alto Orinoco. 12 años después se decide reunificar los territorios con el nombre de Amazonas 1893 y con su capital en San Fernando de Atabapo. En 1928 el entonces presidente Juan Vicente Gómez decide trasladar la capital estatal a Puerto Ayacucho para facilitar las conexiones con Caracas.

Siguió como Territorio Federal Amazonas porque no cumplía con la población mínima para cambiar su categoría a Estado de la Federación según la Constitución Nacional. En 1992 se cambió su rango al de Estado, con la misma capital e igual ubicación (1).

2.4 Geografía

2.4.1 Relieve

La totalidad del estado Amazonas, está comprendida en el llamado Escudo Guayanés. Su relieve está comprendido desde las márgenes del Orinoco hasta el pico Marahuaca que con sus 3 800 m, es el punto culminante del estado. Efectivamente, el relieve del estado es muy variado, comenzando por las llanuras o sabanas, que van de los 100 m hasta los 500 m para proseguir con las serranías y montañas, que abundan en la zona, a excepción dada del lado occidental del estado que por estar limitado por los ríos Orinoco, Guainía y Negro, obviamente recorren la parte más baja del territorio. Efectivamente, por el norte, este y sur hay numerosas sierras, entre ellas la Marahuaca, Untarán, Parima, Tapirapécó, La Neblina, Imeri y Aracamuní, entre otras.

2.4.2 Hidrografía

En este estado nace el principal río de Venezuela, el Orinoco, lo hace en el cerro Delgado Chalbaud y después de recorrer 2 140 km deposita sus aguas en el océano Atlántico. El Orinoco es, a su vez, la cuenca donde vierten sus aguas otros importantes ríos de la región, como el Ventuari de 474 km con sus afluentes Uesete, Yatití, Parú, Asita, Manapiare, Marieta y Guapachí; el Ocamo (238 km), con su afluente el río Putaco; el Padamo (180 km) con sus afluentes Cuntinamo, Botamo y Matacuní. Otros afluentes del Orinoco dignos de mención son: Ugueto, Mavaca, Manaviche, Cunucunuma, Guanane, Yagua, Guaviare, Sipapo, Cataniapo y el Atabapo. También el Estado Amazonas tiene importantes ríos que vierten sus aguas hacia el río homónimo, el principal de Sudamérica y el más caudaloso del mundo, el Amazonas, estos afluentes son el Siapa o Matapire con 400 km. que recibe las aguas de los ríos Ararí y Manipitare y desemboca en el Casiquiare, que a su vez y luego de recorrer 326 km y recibir a sus afluentes Pamoni, Pasiba y Pasimoni, desemboca en el río Negro, uno de los principales afluentes del Amazonas, con sus 2 000 km y por último el río Guainía que nace en Colombia y atraviesa, (siendo límite con nuestro país), por un importante sector del estado. En lo que respecta al río Casiquiare, vale la pena señalar, que naciendo en el Orinoco y al verter sus aguas al río Negro, siendo éste, afluente del Amazonas, de alguna manera hace que el Orinoco vierta sus aguas no solo al Atlántico, sino que también al Amazonas.

2.4.3 Clima

El clima del Estado Amazonas corresponde a los tipos lluvioso, monzónico y tropical de sabana. Básicamente se diferencian dos estaciones, una seca y otra de lluvias. Hacia el sur no hay meses secos, mientras que al noroeste se tienen hasta cuatro meses de sequía. En las zonas del centro y del norte se acusa una moderada deficiencia de agua entre diciembre y marzo. La precipitación promedio supera los 1 200 mm anuales. La oscilación térmica anual es mínima (entre 1 °C y 1,5 °C) pero la diaria es grande, (más de 15 °C). La temperatura del mes más frío es superior a 15 °C. La temperatura media anual de la estación de Parima, a 810 m de altura, es de 22,3 °C mientras que la de Tamatama (a 112 m y a la misma latitud) es de 27 °C.

2.4.4 Vegetación

Gran parte del estado Amazonas, está cubierto por inmensas selvas, por lo que la vegetación debido al alto índice de pluviosidad, es la típica selvática. También hay sabanas de suelos secos y sabanas de suelos húmedos. Más arriba y dependiendo de la altura, la vegetación se hace más escasa, hasta llegar a más de 2 000 donde casi desaparece totalmente.

2.4.5 Fauna

La rica fauna de la región está representada por numerosos especímenes de mamíferos, reptiles, peces y aves:

2.4.5.1 Mamíferos: Puma, jaguar, danta, mono (araguato, tití), oso palmero o oso hormiguero (en peligro de extinción), zorro, etc.

2.4.5.2 Reptiles: Caimán del Orinoco (en peligro de extinción), baba, tortuga,

morrocoy, culebras, anaconda, boa constrictora, cascabel, cuaima, mapanare...

2.4.5.3 Peces: Sapoara o (*Semaprochilodus laticeps*) , temblador o anguila eléctrica, raya, caribe, piraña, bagre, guabina, etc.

2.4.5.3 Aves: Águila, águila arpía (en peligro de extinción), gavilán, guacamaya

(de vistosos colores: rojos, verdes, amarillos, anaranjados y azules), catana, carpintero, paují, tucán, etc.(1).

2.5 Municipios.

El Estado Amazonas está dividido en siete municipios y 25 parroquias:

2.5.1. Alto Orinoco. El **Municipio Alto Orinoco** forma parte del Estado Amazonas en Venezuela. En el municipio tiene su nacimiento el río más importante de Venezuela, el Orinoco. La capital del municipio es el poblado de **La Esmeralda**. Tiene una superficie de 49 217 km² y una población de 12 744 habitantes (censo 2011).

2.5.1.1 Historia

Disuelta la Comisión de Límites Española por Real Orden en 1760, Iturriaga y Solano regresaron a España y formularon ante la Corte una serie de planteamientos para asegurar el dominio Español en las posesiones del Orinoco y el Río Negro.

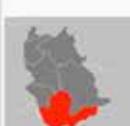
Municipio	Capital	Superficie	Población	Localization
Alto Orinoco	La Esmeralda	49 217 km ²	14 222 hab. (2008)	
Atabapo	San Fernando de Atabapo	25 062 km ²	12 797 hab. (2007)	
Atura	Puerto Ayacucho	7 302 km ²	91 386 hab (2007)	
Auzana	Isla Ratón	12 291 km ²	8 181 hab (2007)	
Manapiare	San Juan de Manapiare	32 042 km ²	9 658 hab (2007)	
Maroa	Maroa	13 062 km ²	8 181 hab (2005)	
Río Negro	San Carlos de Río Negro	37 903 km ²	9 658 hab (2007)	

Figura 1. Municipios del Estado Amazonas.

De esos planteamientos surgió la decisión real de crear sendas Comandancias. El 17 de marzo de 1767, Diez de la Fuente (Lugarteniente de Solano) arriba a la Esmeralda acompañado de sesenta españoles y de los caciques Wadena y Wasaha, quienes encabezan un grupo de 3 000 indígenas. Y con esas 3 000 personas se recomienza el desarrollo de la Esmeralda, fundan con Padres Capuchinos la Misión de San Francisco de la Esmeralda.



Figura 2. Cerro Duida, en La Esmeralda

El municipio es reconocido como una división territorial por el gobierno de Antonio Guzmán Blanco el 10 de diciembre de 1880 cuando lo reconoce como una de las dos divisiones del actual **Estado Amazonas**.

En el cerro Delgado Chalbaud, ubicado a 1 047 msnm se encuentran las fuentes del río Orinoco descubiertas en 1951 por la expedición franco - venezolana encabezada por el mayor del ejército venezolano Frank Risquez Iribarren.

En 2004 Jaime Turon de Acción Democrática es electo alcalde con el 40% de los votos, en 2007 son adelantadas las elecciones municipales resultando electo el independiente Jesús Manosalva.

2.5.1.2 Límites

Por el Norte Municipio Manapiare, por el Sur Río Negro, Este Brasil, Oeste Municipio Atabapo.

2.5.1.3 Geografía

El municipio tiene una extensión mayor a la de los Países Bajos. La mayor parte del territorio es selvático o de sabanas. Numerosos ríos cruzan el territorio. El Orinoco nace en la Sierra Parima, que marca los límites orientales. Algunos de los otros ríos principales que surcan por el Alto Orinoco son: el Mavaca, el Ocamo y el Casiquiare.

La Sierra Parima se extiende en la parte oriental del municipio.

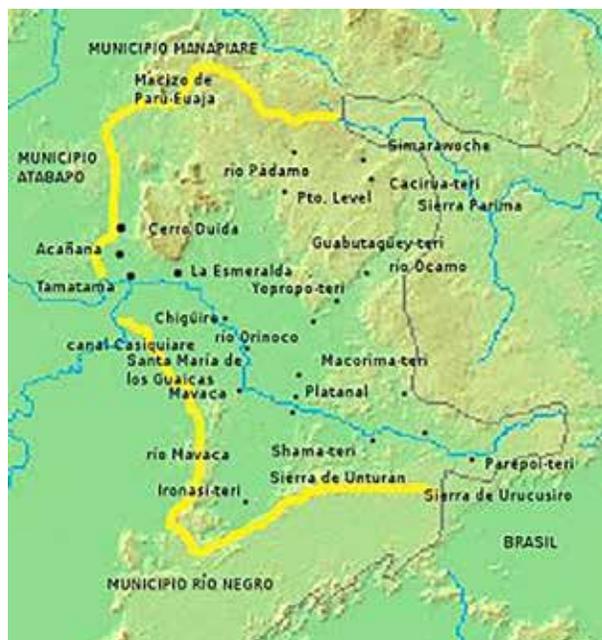


Figura 3. Estado Amazonas.

Muchas comunidades ante todo en la parte meridional y sureste tienen un nombre que termina en teri, un sufijo que las lenguas yanomami frecuentemente usan en topónimos para indicar el lugar de una comunidad.

2.5.1.4 Población

El municipio es uno de los pocos con una mayoría indígena. Entre los grupos étnicos que habitan la región se encuentran los maquiritares, que hablan un idioma de la familia caribe (el yekuana) y los yanomamö, que hablan de preferencia una de las lenguas yanomami. También hay grupos de piaroas.

2.5.1.5 Actividad Económica

Tanto la explotación de los bosques, como la agricultura y la pesca, son en este municipio incipientes y de subsistencia. La minería es de extracción prohibida y ejercida por inescrupulosos. No hay una verdadera protección por parte de nuestras autoridades que cuiden los cuantiosos yacimientos de bauxita, oro, diamantes, caolín, minerales raros, radioactivos y ferrominerales. La explotación de diamantes y oro está en manos de garimpeiros, en su mayoría emigrantes del nordeste brasilero, que cruzan nuestras fronteras y están acabando con las cabeceras de los ríos al

usar el venenoso mercurio.

La verdadera industria para el futuro y desarrollo de este rico y ubérrimo municipio, aparte de una explotación racional de sus riquezas minerales, es la del turismo: Excursiones (Orinoquia, Cerro Autana) o Asesoramiento

2.5.1.6 Parroquias

2.5.1.6.1 Parroquia Alto Orinoco La Esmeralda

2.5.1.6.2 Parroquia Huachamacare Acanaña

3.5.1.6.3 Parroquia Marawaka Toky Shamanaña

2.5.1.6.4 Parroquia Mavaka Mavaka

2.5.1.6.5 Parroquia Sierra Parima Parimabé

2.5.1.7 Turismo

Las playas de Iguapo e Islas Chigüires en La Esmeralda.

El Campamento Araguaney en Belén de Culebra (cerca de la Comunidad Huachamacare).

Parque Nacional Cerro Duida en La Esmeralda.

2.5.1.8 Salud

En Amazonas el ejercicio de la Medicina es más que atención en salud, la disposición para movilizarse por diversos poblados y la comprensión de las características culturales del estado Amazonas son las principales herramientas con las cuales ha contado Marisela Escalona para ejercer la Medicina en esa entidad, ubicada al sur de Venezuela.

En 1995, la coordinadora regional del Programa para la eliminación de la Oncocercosis en el foco sur llegó al estado, con la disposición de brindar mucho más que atención en salud.

Su trabajo se concentró en el municipio Alto Orinoco, uno de los focos hiperendémicos de la Oncocercosis o “ceguera de ríos”. Esta enfermedad produce lesiones en la piel y en los ojos. En muchos casos, puede llevar a la ceguera.

Relata Escalona que 17 años atrás sólo había cinco médicos para todo el municipio. “Esta realidad ha cambiado desde la incorporación de nuevos profesionales de la salud que a través de los programas de formación creados por el Gobierno Nacional, quienes han tenido la oportunidad de

acceder a los estudios universitarios que antes estaba reservada para unos pocos”.

Indicó que hoy la población de Alto Orinoco cuenta con 14 médicos instalados en 9 ambulatorios rurales tipo 2 y cerca de 30 agentes comunitarios de salud indígenas, además de 10 médicos del Batallón 51, por mencionar sólo los avances en el municipio Alto Orinoco.

Escalona subrayó que en todo el estado se han obtenido logros en infraestructura como la construcción de Centros de Diagnóstico Integral (CDI), Salas de Rehabilitación Integral (SRI) y un Centro de Alta Tecnología (CAT).

En la aplicación de la ciencia médica, Marisela Escalona señala que los profesionales de la salud deben comprender y respetar el aspecto mágico religioso para la cura de las enfermedades, especialmente en estados con comunidades indígenas.

“En Amazonas siempre nos encontramos con la medicina tradicional ancestral. Esta tiene muchos aspectos mágicos que incorporan una gran variedad de elementos naturales, como algunas plantas medicinales”, relata Escalona.

En esos escenarios, el médico debe guiarse con respeto a las costumbres. “En los asentamientos nos encontramos con los chamanes, autoridades espirituales responsables de velar por la salud y armonía de la comunidad. Si llegamos con respeto y humildad, ellos nos aceptan, y es entonces cuando podemos aplicar nuestra medicina y llevar los tratamientos, conservando su formas tradicionales de afrontar las enfermedades.”

Para Escalona, ser médico en Amazonas significa movilizarse constantemente de una comunidad a otra, por vía fluvial, aérea y en muchos casos largas caminatas durante días y noches por caminos intrincados de la selva.

“Es estar constantemente en el campo llevando atención médica, permaneciendo por pocos días en los centros ambulatorios, para luego emprender la marcha hasta las comunidades. Aquí se viven experiencias únicas. En lugares como estos es donde es indispensable y vital la vocación de servicio del médico”, apunta.

Marisela Escalona está convencida que el ritmo de vida en Amazonas es muy distinto al otras regiones, idea que comparte con otras

muchas personas que han trabajado o vivido la experiencia de estar en este remoto lugar del país.

“Tal vez por la ubicación geográfica y las características culturales de la región amazónica, (vivir en la región) es como sentir más de cerca el ritmo implacable de la naturaleza, donde la soberbia de lo urbano sucumbe”, refiere.

Esta particularidad convierte en un gran desafío el desarrollo de cualquier proyecto en la entidad, describe Escalona. “Llegar a todas las comunidades del estado Amazonas llevando programas de salud constituye un reto enorme. Son muchas comunidades diseminadas en zonas de muy difícil acceso, que quedan desasistidas debido a las debilidades aún presentes en el aspecto logístico, específicamente de transporte de personal, insumos, equipos y la enorme falla en telecomunicaciones presentes en el estado”.

Sin embargo, Escalona mantiene su optimismo y reconoce que pese a las dificultades se ha logrado avanzar en la atención de las comunidades de Alto Orinoco. “Con el esfuerzo de cada uno de los profesionales de la salud y de las instituciones seguiremos avanzando en la atención a las comunidades que demandan nuestros servicios, que en la mayoría de los casos va más allá de prestar atención en salud” (1-3).

2.5.2 Atabapo. El Municipio Atabapo está ubicado en el centro-este del estado Amazonas, es uno de los más poblados de la entidad, siendo su capital el poblado de San Fernando de Atabapo, tiene una superficie de 25 062 km² y una población de 12 797 habitantes (Censo 2007). El 90 % de la población del municipio es indígena.

2.5.2. 1 Historia.

San Fernando de Atabapo, fue fundado en el año 1757, por los exploradores y cazadores de fortuna, quienes andaban en busca del tesoro perdido, El Dorado, muy perseguido por los europeos, ellos, fueron: Francisco Solano, Hipólito Urrutiaga entre otros, que viajaron desde el bajo Orinoco hasta llegar al cantón del río negro, como primeramente era conocido San Fernando, quien lleva este nombre en honor al rey Fernando VII, de España. Esta población era habitada por grupos aborígenes de la región, como los Ataba, guainapunavi, que provenían del río Guainía, y otros llegados de los ríos cercanos, San Fernando de Atabapo para esa época, limitaba

con la hermana República de Colombia por San José del Guaviare, pero que durante el gobierno de Eleazar López Contreras, fue entregado a la República colombiana, comprendiendo desde Puerto Carreño, Casuarito, Morganito, hasta San Felipe frente San Carlos en el río Negro, hoy municipio Casiquiare. Quiero decir con esto, que San Fernando no fue fundado por el español, Francisco Solano, solo que este con sus demás exploradores llegaron a esa tranquila comunidad indígena, y toman por invasión a la comarca ataba peña. En sí, ya el poblado estaba fundado desde mediados del siglo 16, antes que estos, llegaron. Posteriormente fue asentada en la misma la capital del Territorio Federal Amazonas.

En ella fue instalada la primera empresa alemana, la cual era la encargada de comprar el producto a los trabajadores de balata o caucho. En busca de fortuna, un día cualquiera llegó al pueblo un desconocido que fungía trabajar de peón, pero que con el tiempo se hizo dueño de la comarca, formando así un grupo de malhechores que asesinaban y ultrajaban a los habitantes, su nombre se extendió por todas partes. José Tomás Funes, el sanguinario. Fueron 8 años de penuria que vivieron los pobladores y este rumor llegó a oído del general José Arévalo Cedeño, quien, con 150 hombres incluyendo al general Alfredo Franco, quienes desde los llanos casanareños, se trasladan por el río Meta agua abajo hasta salir a las riberas y remontan el Orinoco y llegan a San Fernando el 27 de Enero de 1921, por las tupidas selvas de Titi, bajo un negro chubasco y a la 4 am. le dan el toque de queda, al cuartel donde se hallaba TOMAS FUNES, quien sorprendido por el ejército de el general antes mencionado, este se resiste pero ya era tarde, no quedándole otra opción que rendirse junto a sus secuaces.

El pueblo pedía a gritos que lo fusilaran para que pagase los daños que había hecho a las familias del pueblo y, el general Arévalo Cedeño en petición del pueblo, lo fusiló en la plaza Bolívar. Para el 1928, San Fernando de Atabapo deja de ser capital, pasando esta a la hoy ciudad de Puerto Ayacucho.

2.5.2.2 Límites

Esta limitado por el Municipio Autana (Norte), el Municipio Manapiare (Este), el Municipio Alto Orinoco (Sur) y al Oeste con la República de Colombia.

2.5.2.3 Parroquias

2.5.2.3. 1 Parroquia Ucata Laja Lisa

2.5.2.3. 2 Parroquia Yapacana Macurucu

2.5.2.3. 3 Parroquia Caname Guarinuma

2.5.2.4 Transporte

Para llegar a la población se necesita hacerlo en las famosas voladoras, que son pequeñas embarcaciones con motor para desplazarse por agua, parten desde el Puerto Samariapo en las afueras de Puerto Ayacucho con una duración de 3 horas aproximadamente. Otra opción es una avioneta, ya que se cuenta con pista de aterrizaje. El transporte interno se realiza principalmente con motocicletas a gasolina que funcionan como taxis, además de en un autobús que recorre todo el municipio. Existe además transporte marítimo en voladoras hacía Manaven (Colombia) y Puerto Inírida (Colombia) a unos 5 minutos y 45 minutos de San Fernando de Atabapo respectivamente.

2.5.2.5 Etnias Indígenas



Figura 4. Río Atabapo, Estado Amazonas.

Los principales grupos indígenas que se encuentran en el municipio son: Piaroa, Piapoco, Curripaco, Baniva, Bare, Puinave, Yeral, Yekuanas, Jivi, Salivas, Guarekena. Todas estas etnias con diferentes idiomas y costumbres.

2.5.3 Atures. El Municipio Atures, es el mas importante, capital Puerto Ayacucho, Alcalde Omar Patiño (ASUV), Parroquias 4, fundado en 1992, población 104 294 (2011), superficie 7 302 km², altitud 1 901 msnm, temperatura de 15 a 30 C. (5). Altitud: 1 901 metros. Latitud: 05° 10' 00" N Longitud: 66° 49' 59".

2.5.3.1 Historia.

Juan Nepomuceno de Atures fue fundado por el P. Jesuita Francisco González en 1748 en el sitio llamado El Raudal. En tiempos de la Expedición Solano, tenía la Misión 520 indios. En 1800, solo 47: Piaroas, Macos, Cuacas, Maipures, Abanes, Parenes, Guaipuinabes y Yavaranas. Alexander von Humboldt pasó por el lugar en ese momento. Gumilla (1963:298) anota que el idioma de los maipures contenía muchas palabras prestadas de los Achaguas como resultado de sus relaciones comerciales. Lo que quiere decir que estos grupos indígenas mantenían intercambios comerciales con comunidades de los Llanos, probablemente para abastecerse.

El segundo Puerto Ayacucho fue el pueblo de pescadores llamado Perico (como pueblo de pescadores se originó con un fin comercial), localizado en la parte baja de la ciudad actual a la orilla del Orinoco y que vemos reflejado en las descripciones hechas por el P. Bierold y el P. Buró cuando llegaron los primeros salesianos. El Sr. Plácido Barrios, en la publicación del periódico El Autana, del día 9 de Diciembre de 1980, afirma:

Pedro Rodríguez, caletero, pescador, cuidador de bongos y curiaras o piraguas cómo se llamaban entonces, que les dejaban algunos de los que iban a pie hasta el poblado indígena, de humilde casita en 1919 con techo de palma de moriche, piso de tierra y paredes de bahareque en el lugar conocido para entonces como Caramacatal, por cantidad de árboles de Caramacate que había donde hoy es el sector del puerto conocido como Barrio Aguao, en la inmediaciones de la alcabala de la Guardia Nacional adscrita a la Aduana local, nunca pudo vislumbrar que estaba fundando un pueblo que más tarde se llamaría Puerto Ayacucho.

De esta forma Plácido Barrios presenta a este señor, comerciante del transporte, como auténtico fundador de este Puerto Ayacucho en su segunda fase. Según el Sr. Anilo Paminare en 1931, cuando



Figura 5. Sede de la Alcaldía del Municipio.

llegó a Amazonas, en lo que se llamaba el antiguo Perico, solo había unas 12 casas de palma y solo la de Maniglia era de zinc.

En este segundo Puerto Ayacucho el elemento indígena no está presente. Está formado por personas provenientes de otras localidades o estados vecinos, ex caucheros o sarrapieros que quedaron trabajando independientemente.

El tercer Puerto Ayacucho es la ciudad que funda oficialmente el Ingeniero Santiago Aguerrevere, lo que consideramos la capital actual. Esta ciudad fue creciendo a pasos muy lentos hasta la década de los 60, a partir de los 70, se produce una auténtica explosión o crecimiento, fruto sobre todo al comienzo, de la migración interna del mismo Territorio, y posteriormente de la inmigración de gente procedente de otros estados limítrofes.

Según esto, Puerto Ayacucho surge como ciudad comercial desde el principio, pues los que la habitaron lo hicieron en interés de recibir un pago, al ejercer como trabajadores para la elaboración de la carretera. Si tomamos en cuenta lo dicho en el artículo 75 del Código de Comercio, en el que se tacha como actividad comercial de una empresa los actos ejecutados por compañías de construcción y trabajos públicos y privados esta afirmación se convierte en certeza. Dice Plácido Barrios: Juan Vicente Gómez ordenó efectuar los estudios para la construcción de una carretera que salvara los Raudales, desde San Borja hasta

el Muerto. Desde Carichata, lugar de una antigua misión religiosa, hasta un lugar arriba del raudal de “El Muerto” debía construirse esa carretera. Pero razones presupuestarias determinaron se hiciese desde el entonces “Perico” hasta Morganito, llegándose sólo hasta Samariapo.

El ingeniero Santiago Aguerrevere fue el escogido por el General Gómez para dirigir los trabajos de construcción de esa vía. La compañía constructora del Dr. Santiago Aguerrevere obtuvo la buena pro y por eso vino a construir la primera carretera en el Territorio Federal Amazonas. (El Autana, 9 diciembre de 1981).

Plácido Barrios hace referencia después y le da relevancia a ese grupo de personas humildes y trabajadoras que juntamente con Aguerrevere son los artífices de esta nueva fase de la ciudad:

Pedro Rodríguez y su mujer Mariana, Marcelino Hernández y su familia, el margariteño Manuel Antonio Pacheco y el cumanés Arturo Cova, carreteros transportistas, situados en ambas márgenes del Cataniapo. Los navegantes transportistas, dueños de piraguas: <<Centenario>> de Jesús Flores, <<La Eloísa>> de Guillermo Roos, <<El Relámpago>> de Willy Julián López, <<La Frontera>> de Don Lucas Frontado. (El Autana, 9 diciembre de 1981).

El primer barrio de Puerto Ayacucho, se fundó en Perico, porque allí atracaban todos los barcos que en operación de cabotaje venían con su cargamento de hombres y de víveres para contribuir con la construcción de la carretera (5).



Figura 6. Tobogán de la Selva en las afueras de Puerto Ayacucho.

2.3.2 Parroquias

2.5.2.1 Parroquia Fernando Girón Tovar (Puerto Ayacucho)

2.5.2.2 Parroquia Luis Alberto Gómez (Puerto Ayacucho)

2.5.2.3 Parroquia Pahueña (Limón de Parhueña)

2.5.2.4. Parroquia Platanillal (Platanillal)

2.5.3 Geografía

Altitud: 1.901 metros. Latitud: 05° 10' 00" N Longitud: 66° 49' 59" O

5.3.4 Autana. El **Municipio Autana**, es uno de los siete municipios en los que se divide administrativamente el estado Amazonas, cuya capital es la localidad de Isla Ratón, posee 12 291 km² y una población de 8 349 habitantes según el INE censo de 2011, lo que representa el 5,7 % de la población total del estado (7).

Su nombre esta a un monumento natural – El Autana – como origen común a la mitología de las etnias que pueblan su geografía: los Wöthuha o Piaroas y los Guahibos o Jivi, pues que de ese árbol derribado yace el tronco, pero sus frutos esparcidos en todas las direcciones, hicieron posible la aparición de esos dos grupos étnicos. El Carmen de Ratón es la capital del municipio, en honor a su patrona la Virgen del Carmen.

Latitud N, Longitud O, capital Isla Ratón, Alcalde Bernabé Arana Arana. Parroquias 4, Superficie 12 291 km², población 8 349 hab. Temperatura 25 a 40 C.

5.3.4.1 Historia

El **Municipio Autana** se origina en el año 1992, cuando por Decreto se eleva a la categoría de Estado al Territorio Federal Amazonas, estableciéndose para éste como Capital a la ciudad de Puerto Ayacucho, proceso dentro del cual se genera la división Político Territorial que da lugar a la conformación de siete (7) Municipios donde se incluye finalmente al Municipio Autónomo Autana, cuyo nombre se deriva del privilegio de haber, dentro de dicha extensión geográfica una de las maravillas naturales con majestuosa e imponente belleza, como lo es el Cerro Autana, ubicado al extremo norte del Municipio y al Oeste del río Orinoco, entre los ríos Cuao y Autana, con una altitud de 1300 msnm.

Se ha hecho llamar tras innumerables generaciones autóctonas de la zona, el Tepuy maravilloso (Wahari Kuawai –El Árbol de la Vida) “Cerro Autana” nombre éste que recibe de la Etnia Piaroa (Wötjujä) por demás Etnia ésta, predominante del sitio. Es por cierto, de éste hito natural de donde emerge la Mitología que acobia la idiosincrasia y la cultura de los que por durante largo tiempo fueron observadores únicos y privilegiados de tan importante prodigio natural.

Tal Mitología se fundamenta en la creencia de que este Tepuy, con su imponente forma de mística leyenda como concepción genealógica y expresión cosmogónica de una cultural simbolizada en la materialización de un tronco que al ser derribado el árbol sus frutos se esparcieron en todas las direcciones haciendo posible que las tierras circundantes, tras haber obtenido de las primeras frutas caídas las semillas para la siembra, se convirtieran en las más fértiles de la zona.

Por otra parte, y dada la obligación de establecer estructuras organizacionales en dichos Municipios, donde a través de la Ley Orgánica de Régimen Municipal se ameritó la conformación de capitales, se da lugar en el Municipio, producto de esta reseña, la escogencia de un sitio con potencialidad y óptima ubicación estratégica.

5.3.4.2 Límites.

Los límites municipales son:

Norte: limita con el Municipio Atures, desde el Río Orinoco en un punto de coordenadas aproximadas: 05° 13' Lat N; 67° 55' Long W; ubicado en el extremo norte de la Isla de Ratón; siguiendo con rumbo Sureste por el cauce del Río Orinoco hasta la desembocadura del Río Sipapo y luego por el cauce del Río Cuao hasta llegar a sus nacientes en la Serranía del Santo (Coordenadas aproximadas: 05° 47' Lat. N; 66° 28' Long W).

Este: limita con el Municipio Manapiare, desde la Serranía del Santo, donde tienen sus nacientes los Ríos Parhuaza, Cuao y Caño Santo (Coordenadas aproximadas: 05° 47' Lat. N; 66° 28' Long W); se sigue con rumbo sudoeste variable por la divisoria de aguas de los Ríos Guaviriato y Cuao hasta el Cerro Padare; para continuar con rumbo variable al sur por el Cerro Caño Santo y Cerro Maraco, hasta llegar al nacimiento del Río Sipapo (Coordenadas aproximadas: 04° 46' Lat N; 66° 41 Long W).

Sur: limita con el Municipio Atabapo, desde el nacimiento del Río Sipapo (coordenadas aproximadas: 04°46´ Lat N; 66° 41´ Long W); para continuar con rumbo variable al sudoeste por la divisoria de aguas de los Ríos Guayabo y Guapuchí, prosigue el lindero con rumbo variable al noreste por el divorcio de aguas de los Ríos Guayabo y Ventuari, hasta llegar al Río Orinoco aproximadamente a 3 km al sudoeste de la localidad de San Pedro del Orinoco: (coordenadas aproximadas: 04° 31´ lat N; 67° 49´ Long W).

Oeste: limita con la República de Colombia por el Río Orinoco, bordeando la Isla de Ratón por su lado oeste, hasta su extremo Norte (coordenadas aproximadas: 05° 13´ Lat. N; 67° 55´ Long W); punto de partida de los linderos señalados.

5.3.4.3 Parroquias

5.3.4.3.1 Parroquia Samariapo Samariapo

5.3.4.3.2 Parroquia Sipapo Pendare

5.3.4.3.3 Parroquia Munduapo Munduapo

5.3.4.3.4 Parroquia Guaya San Pedro del Orinoco

5.3.4.4 Toponimia

El nombre de Autana recoge la denominación de un cerro tabular elevado y un río cercano al mismo que constituye un afluente del Orinoco.

5.3.4.5 Isla Ratón

Y la Isla Ratón, donde se concentra la mayor parte de la población del municipio, forma una isla del Orinoco que se encuentra totalmente en territorio venezolano ya que la corriente principal, donde se localiza la frontera con Colombia, se encuentra en el brazo izquierdo del Orinoco.

La población del municipio Autana ha venido disminuyendo en los últimos años, desde los 2 487 habitantes en 1990 hasta los 768 en el 2001. Sin embargo, parece ser que se recuperó en años recientes, hasta alcanzar una cifra cercana a los 3 000 habitantes en el año 2005, según consta en el artículo sobre la Isla Ratón. Es probable que esta información recoja el censo de población indígena realizado en dicho año.

5.3.5 Municipio Manapiare. Está el **Municipio Manapiare** en la parte central del Norte del estado, en la margen derecha del Río Manapiare, confluencia con el río Parucito, esta situado este pueblo, fundado por el bondadoso y enérgico

explorador Don Melicio Pérez aproximadamente en el año 1.940 (8).

El Alcalde es Alberto Cayupare (PUAMA), tiene tres parroquias, la capital es San Juan de Manapiare, la superficie es 32.042 km², la temperatura ambiente de 25 a 40 C. y tienen 7 763 (2011) habitantes la densidad s de 0,05 hab/km².

5.3.5.1 Parroquias

5.3.5.1.1 Parroquia Alto Ventuari Cacurí

5.3.5.1.2 Parroquia Medio Ventuari Manami

5.3.5.1.3 Parroquia Bajo Ventuari Marueta

5.3.5.2 Etnias

En el municipio están representadas muchas comunidades indígenas de Amazonas, entre estas: Piaroa, (mayoritaria), Puinave, Yekuana. Hoti, Maquiritares y Penares e incluso al Sur Yanomami.

5.3.5.3 Turismo.

El campamento turístico “Yutajé” está ubicado en medio de la selva tropical del estado, a orillas de un río de aguas color té. En un extremo del Valle de Manapiare, rodeado de los Cerros Yutajé, Guaney, Yaví y Camani. El campamento consta de varias cabañas con sencillas habitaciones con baño y ofrece una gran variedad de excursiones diarias por selva y río con muy buenas posibilidades para observar aves y fauna típica de la región. También puede probar su habilidad en la pesca de pirañas (solo entre diciembre y abril). Los saltos: Tencua, Oso, Cerros Morrocoy y el Yaví en el campamento Camani.

5.3.6 Municipio Maroa. El Municipio Maroa, cuya capital es Maroa, está situado al sur oeste del estado tiene una superficie de 13 802 km² y una población de 2 051 habitantes según el INE 2011, lo que representa el 1,4 % de la población total del estado. Su capital, también llamada Maroa, se encuentra en las coordenadas N2 43 00.3 W67 32 59.9.

5.3.6.1 Parroquias.

5.3.6.1.1 Parroquia Victorino

5.3.6.1.2 Parroquia Comunidad

5.3.6.1.2 Historia.

El Municipio Maroa fue constituido como tal en 1994. Se encuentra localizado al sudoeste del Estado Amazonas, con una extensión de 14 250 km^2 , limitado al norte con el Municipio Atabapo y al sur con el Municipio Río Negro, al este con el Municipio Atabapo y al oeste con la República de Colombia.

La Capital “Maroa” fue fundada el 19 de septiembre de 1760, por el Cacique Maruwa, de quien se deriva su nombre. La diversidad de especies silvestres, tales como: plantas, hongos, aves, y animales en general, son de una complejidad y belleza exótica bastante interesante, de las cuales muchas son conocidas y otras no, pero que se engloban en el mundo vegetal y en la fauna, propias para el atractivo turístico del Municipio.

La existencia de microclimas y la zona de selva tropical (lluviosa) son fenómenos naturales que presentan valores de precipitación que alcanzan los 3 500 mm. En esta selva podemos observar desde las más pequeñas Bromelias, hongos, orquídeas y la “Flor de Maroa”, hasta los gigantescos árboles de unos 30 a 45 m de altura y de 2 a 3 m de diámetro, entre los que podemos mencionar “el yebaro”, “mure”, “parature”, “jabua”, “laurel”, “palo Brasil” entre otros.

En el Municipio Maroa habitan aproximadamente unas 640 especies de aves y las más comunes son: Loros, Guacamayas, Tucanes, Pericos, Garzas, Grullas, etc.

Otras especies de la fauna silvestre que se pueden destacar son: Danta, Lapas, Venados, Ardillas, Báquiros o Jabalíes, Cachicamos, Monos, Osos Hormigueros,

Cunagueros, entre otros. También se consiguen peces tales como: Bagre, Pavones de gran tamaño, Bocachico, así como algunos Quelonios y Babas o caimán del Orinoco. En este mundo ecológico de maravilla, existen otros contrastes y atractivos como lo es le “Reserva de Biósfera Guainía-Casiquiare-Río Negro”, considerada la más inmensa de Sudamérica.

5.3.6.1.3 Turismo.

El balneario Tiriquin que se encuentra al sur del municipio, es ideal para las caminatas en la selva, la pesca y el turismo ecológico.

Continuando con los balnearios, no podemos olvidar el de Bocachico ubicado a 15 minutos



Figura 7. Río Tiriquin

de la población de Maroa, muy llamativo por el color de sus aguas oscuras y la fría temperatura que esta presenta dándole un toque especial a este balneario en el cual las personas van a disfrutar los fines de semana de un merecido paseo, alojándose en sus grandes y hermosas churuatas.

Los raudales el Venado, el de san Miguel, el caño Ichari, y la isla del Amor. Todos estos importantes por ser aptos para actividades como la pesca y la observación e investigación de los petroglifos de la zona.

5.3.7 Municipio Río Negro. El **municipio Río Negro** es uno de los siete municipios en los que se divide administrativamente el Estado Amazonas. La capital es la localidad fronteriza con Colombia de San Carlos de Río Negro. Posee una superficie de 37 903 km^2 y una población de 2 344 habitantes, con una densidad de 0,26 hab/ km^2 según el INE 2011. El Alcalde es Luis Avaristo, tiene cuatro parroquias, temperatura de 25 a 40 C (10).

5.3.7.1 Población

La población se concentra ante todo en el límite occidental del municipio, a lo largo del Río Negro. En el municipio habitan, entre otros grupos indígenas venezolanos, los baré o arawacos del Río Negro, los Mandahuaca, al oeste del cerro Aracamuní y al este del Baría, así

como los yanomamö en la zona oriental.

5.3.7.2 Parroquias

El municipio tiene tres parroquias:

5.3.7.2.1 Parroquia Casiquiare

5.3.7.2.2 Parroquia Cocuy

5.3.7.2.3 Parroquia Solano

5.3.7.3 Geografía

5.3.7.3.1 Límites

Es el municipio más meridional de Venezuela y limita al Suroeste con Colombia, al Sureste y Sur con Brasil. Al Norte, el Río Negro limita con los municipios Maroa, Atabapo y Alto Orinoco. El municipio limita al Este con el departamento colombiano de Guainía (corregimientos San Felipe y Guadalupe) y al Sur y Suroeste con el estado Amazonas de Brasil.

5.3.7.3.2 Hidrografía.

Uno de los ríos principales es el Río Negro, que le da el nombre al municipio y que corre por su borde occidental. Entre los otros ríos principales de la zona se cuentan: Casiquiare, Siapa, Pasimoni, Baría, Evubichi, Maveni, Yatuá, Matapire y Arari

5.3.7.3.3 Flora La zona es altamente selvática.

5.3.7.3.4 Geología

En el municipio se distinguen la Sierra de Unturán, la Sierra de Imeri con el Macizo de la Neblina y la Serranía de Tapirapécó. Entre los puntos más altos de la región se cuentan el Pico Cardona (2 992 msnm), el Cerro Tamacuari (2 340), el Cerro Avispa (2 120 msnm) y el Cerro Aracamuni (1 600 msnm).

5.3.7.3.5 Sitios turísticos.

Monumento natural Piedra del Cocuy: esta es una roca de unos 400 de altura de paredes casi verticales que se alza en la selva.

5.3.7.3.6 Historia.

5.3.7.3.6.1 Actividad colonizadora europea.

El pueblo de San Carlos de Río Negro fue fundado en 1759 en el campamento de la expedición que capitaneaba José Solano y Bote, que había ido a esa área en el contexto de la exploración de los límites entre las Coronas de Portugal y de España, según el Tratado de Madrid.

Solano estableció su base de exploración en ese sitio, en las orillas del Río Negro, y siguió con los pocos sobrevivientes hacia el Orinoco, ya que la mayoría, incluyendo al famoso botanista sueco Pehr Löfling, habían muerto por enfermedades tropicales, en especial la fiebre amarilla.

Siglo XIX. La expedición de Alexander von Humboldt y Aimé Bonpland visitó San Carlos de Río Negro del 7 al 10 de mayo de 1800. Fue la parte más meridional de su viaje en la zona amazónica.

Siglo XX. Tomás Funes para sostener a su familia y motivado por la fiebre del caucho, decidió aventurarse a estos territorios hacia 1908. Saneó y enriqueció a los grandes hacendados del caucho, quienes se vieron asediados por el presidente del estado Amazonas. Este empezó a exigir mucho más de lo que podían dar los hacendados y los amenazó con expropiación. Los hacendados decidieron realizar una celada y lo asesinaron. Al reaccionar el gobierno del General Juan Vicente Gómez, expusieron a Tomás Funes como el responsable de toda esa masacre. Eludieron así la justicia. Algunos se ausentaron y delegaron en Funes la administración de sus bienes. Este mantuvo la posición de no pagar impuestos por lo que el gobierno asestó un duro golpe a la familia de Funes en Barlovento y trató de llegar a un acuerdo con los hacendados para que lo eliminen. Funes asumió entonces el control total de las haciendas productoras de caucho, mejoró la calidad de vida de los indígenas que trabajaban en las mismas. Al pretender recuperar sus bienes los hacendados fueron asesinados por los indígenas por miedo a volver a trabajar como esclavos. El Coronel Funes asumió entonces un control férreo de los territorios y se negó a dar un céntimo al dictador Gómez, quien asesinó a casi toda su familia.

Arévalo Cedeño, atraído por las grandes riquezas que poseía el Río Negro, fue para conquistar este territorio y obtener toda esa fortuna para financiar su movimiento en 1921. Luego de asediar por más de dos meses a la población y la fortaleza de Funes, al acabarse las provisiones, los indígenas que luchaban junto a Funes lo desertaron poco a poco. Entonces este decidió entregarse para salvaguardar a los pocos que quedaban con él. Arévalo Cedeño lo fusiló de inmediato y lo enterró. Después de que

Arévalo Cedeño y su gente saqueó el pueblo, el gobierno del General Gómez se instaló en el lugar y recuperó los libros de contabilidad de Funes. Los consideró tan buenos que entonces el gobierno gomecista comenzó a aplicarlos en su administración.

2.6 Política y Gobierno.

2.6.1 Política

El Estado Amazonas sólo tiene derecho a una representación de 3 diputados en la Asamblea Nacional de Venezuela, que es el mínimo señalado por la Constitución de 1999 ya que cuenta con muy poca población. Adicionalmente elige un diputado junto a otros Estados en representación de los pueblos indígenas por la región sur.

Los movimientos regionales tienen fuerza considerable al punto que en las elecciones parlamentarias de 2005 el partido regional Movimiento Unido de Pueblos Indígenas (MUPI) obtuvo el 48% de los votos frente al 44% de los votos de la coalición oficialista liderada por el Movimiento V República, Patria Para Todos (AP) Avanzada Progresista del gobernador Liborio Guarulla y el partido regional Pueblos Unidos Multiétnicos de Amazonas (PUAMA) considerado hasta entonces como la primera fuerza regional. Fueron electos un diputado por MUPI, uno por PUAMA y otro por el PPT (junto al MVR-UVE).

2.6.2 Gobierno Estatal.

El estado es autónomo e igual en lo político, organiza su administración y sus poderes públicos por medio de la Constitución del Estado Amazonas, fue adoptada en 2002. La Constitución puede ser objeto de reforma o enmienda, son propuestas por el Poder Legislativo, y para ser aprobadas, necesitan los votos favorables de al menos el 60 % del Consejo Legislativo del Estado, y por el 10 % o más de la población electoral de Amazonas.

2.7 Constitución Estatal

2.8 Poder Legislativo

Consejo Legislativo del Estado Amazonas.

La legislatura del estado recae sobre el Consejo Legislativo del Estado Amazonas unicameral, elegidos por el pueblo mediante el voto directo y secreto cada cuatro años pudiendo ser reelegidos por dos períodos consecutivos, bajo un sistema de representación proporcional de la población

del estado y sus municipios, el Estado cuenta 7 diputados, de los cuales 7 son del oficialismo.

2.9 Poder Ejecutivo

Gobernador del Estado Amazonas.

Está compuesto por el gobernador del Estado Amazonas y un grupo Secretarios Estadales. El Gobernador es elegido por el pueblo mediante voto directo y secreto para un periodo de cuatro años y con posibilidad a una reelección inmediata para un periodo igual, siendo el encargado de la administración estatal.

El actual gobernador es Liborio Guarulla elegido en el año 2001 con el apoyo del PPT y reelecto en 2005 esta vez con el respaldo del PPT y el PSUV, a diferencia del resto del país en Amazonas se celebran elecciones para gobernador con 1 año de retraso por un recuento de votos en 2001 que atrasó el calendario electoral del estado. En elecciones del 2010 en ese estado fue reelecto con 32 391 (51,12 %). Se presentó de nuevo a la reelección en las elecciones regionales del 16 de Diciembre, siendo reelegido nuevamente obteniendo 35 328 (55,02 %)

2.10 Seguridad

2.11 Economía

Su actividad económica es escasa, la mayoría de los productos agrícolas se consumen localmente y en cierto rubros el Estado es deficitario, la ganadería y la agricultura es de tipo extensivo, estas actividades junto al comercio son las principales fuentes generadoras de empleos de la región, destaca el aprovechamiento de la extensa red fluvial permite el desenvolvimiento comercial. El turismo ecológico está en pleno desarrollo a pesar del potencial representado por sus paisajes naturales, además carece de infraestructura turística adecuada para un alto número de visitantes. Existen rasgos culturales de valiosa especificidad y otros elementos únicos.

Es uno de los Estados venezolanos más ricos en recursos naturales, en su mayoría no explotados actualmente. Hay problemas de deforestación en las zonas fronterizas con Brasil.

2.12 Medios de comunicación

Por ser una región primordialmente selvática, el estado Amazonas posee en su mayoría rutas terrestres precarias, de las cuales apenas el 33,63

% está asfaltada. Las vías de comunicación por excelencia son las aéreas y las vías fluviales, aunque en el caso de las fluviales, su navegación dependerá de la época de lluvia y la de sequía que caracteriza a esta región, ya que en muchos casos el tránsito fluvial por ráchuelos resultará problemático en épocas de sequía.

Aéreas. En el estado Amazonas, sólo hay un aeropuerto público nacional. Los demás son de uso privado o militar. Además hay pistas de aterrizaje en Cacurí, la Esmeralda, Ocamo, Kamariapó, San Juan de Manapiare, Santa Bárbara, Yaví, Yutajé y San Carlos de Río Negro.

2.13 Cultura

2.13.1 Etnias originarias

La población indígena representa alrededor del 49 % de la población del estado. La cultura etnológica del Estado Amazonas es la más grande del país, poseyendo 20 etnias diferentes, diferenciadas por sus propias lenguas y costumbres. En Amazonas se hablan lenguas indígenas de la familia Arawaka, caribe, yanomami o que representan idiomas aislados sin ninguna relación conocida con otros.

Los Yanomamis representan un 31 % de la población indígena del estado. Están ubicados en el Alto Orinoco y se extienden hasta la Guayana y el Brasil, sus asentamientos se encuentran alrededor de “Shaponos”, que puede ser el río o la montaña en donde se encuentra el conuco que les asegura su alimentación. Entre sus costumbres más interesantes se encuentra la de incinerar a sus muertos, y luego con las cenizas, realizar una bebida que, según sus costumbres, les traería toda la vitalidad del difunto. Tienen una pequeña estatura, las mujeres adultas no pasan de los 1,50 m, y andan completamente desnudos a excepción de un pequeño taparrabos, entre los adornos faciales más comunes se encuentra el de un palito que atraviesa el tabique nasal de las mujeres, y el corte de pelo característico de la etnia, cabe destacar que mientras las etnias indígenas, en su mayoría se encuentran en extinción, los Yanomamis se mantienen como el pueblo aborigen más grande del Amazonas.

Los Maquiritares o Yekuanas, de la familia caribe, viven en el Este y Noreste del estado. Los Piaroa representan un 23% de la población indígena. Los Guahibos forman un 22% de la

población aborigen del estado.

2.13.2 Artesanía

La cestería o tejidos duros: estas son hechas en diferentes formas, tamaños y colores. Su manufactura es a base de hojas de diferentes tipos de palmas: moriche, cumare, seje, cucurito, chiquichique, etc. Toda decoración tiene su significado, relacionada con la vida de los usuarios, su sacralidad, su mitología.

Los tejidos blandos: chinchorros, hamacas, bolsos, bandas porta-bebé, vestidos, guayucos y sus telares; la alfarería o cerámica; las tallas en madera; los adornos corporales; los instrumentos de caza y pesca; los instrumentos musicales; etc.

La cerámica: En las regiones de Manapiare (Corobal), Atabapo (Nericagua), en islas del río Orinoco, en el Bajo Orinoco (Barrancas y Saladero), en Culebra, muy cerca de Puerto Ayacucho y en otros lugares, se han encontrado yacimientos arqueológicos de esta manifestación artística que data de épocas prehistóricas.

Los instrumentos musicales: son otra expresión artesanal indígena del Estado Amazonas de los cuales se encuentran más de 100 tipos.

Los adornos corporales: Entre estos se encuentran las pintaderas, realizadas en un trozo de madera circular o rectangular talladas con diferentes diseños de acuerdo a su utilización y función.

Las tallas de madera: bancos (hechos en forma de animal), enceres domésticos, objetos rituales, bongos y curiaras, canaletes, pilones, etc.²

2.13.3 Folklore

Entre el extenso y variado folklore del estado se cuentan las muestras de 62 grupos étnicos, entre los cuales destacan: yanomami, guahito, piaroa, yekuana, yeral curripaco, bare, baniva, puinave, piapoco, hoti, warequena, yaborana. Las manifestaciones folclóricas son ricas en danzas y cantos nativos, con música tocada con típicos instrumentos de viento y percusión.

Entre las danzas indígenas está el baile tradicional yekuanas. En cuanto a instrumentos musicales se encuentran el uso del caparazón de morrocoy y las flautas de bambú.

Las distintas etnias tienen la costumbre de celebrar una fiesta Warime cada tres años; dicha

fiesta se realiza para celebrar tanto una gran cosecha como los nuevos matrimonios en el seno de la comunidad.

También, con motivo de la llegada de las lluvias durante los meses de mayo, junio y julio, se realizan danzas indígenas en Puerto Ayacucho y San Fernando de Atabapo.

2.14 Deportes

2.15 Gastronomía

2.15.1 Comidas típicas

En Puerto Ayacucho y en el interior del estado existen restaurantes donde se sirven los mejores platos de la zona: tortuga preparada en su carapacho, danta, lapa; también pescados de las más finas cualidades, como el morocoto, la curbina, la palometa, el bocón, el caribe, la guabina, el pavón y el lau lau; entre las aves: el paují, pato silvestre, el pavo y la gallina.

También se elaboran distintos tipos de pan: de no bastar el mañoco proveniente de la yuca, se puede degustar el plátano verde asado o frito. Cabe destacar que el mañoco se elabora con la yuca amarga, en cuyo procesamiento se utiliza ciertos implementos autóctonos como el sebucán, el rayo y el budare.

En Amazonas se dan frutos como el pijiguo, el túpiro, la cocura, el moriche, el copozú, la curuba, la manaca, las piñas y el ceje; este último se recolecta en todo el estado, especialmente en los valles de los ríos Manapire, Casiquiare, Sipapo, Cuao y Ventuari; de él se extrae el aceite de ceje, dotado de propiedades medicinales.

La catara es una salsa picante regional fabricada con jugo de yuca (yare), especies y bachaco culón (tipo de hormiga). De este se afirma que es un poderoso afrodisíaco, además de tener un excelente sabor.

2.16.1 Salud.

2.16.1.1 Situación Sanitaria.

En Amazonas el ejercicio de la Medicina es más que atención en salud, la disposición para movilizarse por diversos poblados y la comprensión de las características culturales del estado.

Pese a que los indicadores de salud del estado podrían reflejar grandes contrastes, al ser

comparados con los de otras regiones del territorio nacional, o con las medias nacionales, sería necesario realizar investigaciones retrospectivas que establezcan la evolución en el tiempo de estos indicadores, y cuáles han sido las causas o determinantes que en ello han influido.

En este orden de ideas, el estado Amazonas ha venido experimentando cambios en los patrones de salud y enfermedad, que están íntimamente relacionados con cambios demográficos y patrones culturales, así como la influencia de la economía y los grandes cambios sociales y políticos acontecidos en la región.

En este contexto, y de acuerdo con los modelos de patrones de transición epidemiológica descritos por Omran (1971), Amazonas exhibe un modelo de transición epidemiológica retardada o contemporánea, caracterizado por un descenso de la mortalidad general, aunque con altas tasas de mortalidad materna e infantil.

Dentro de este modelo de transición epidemiológica contemporánea o retardada, el estado posee rasgos del grupo intermedio o modelo polarizado prolongado, caracterizado por morbilidad dominada por enfermedades infecciosas, pero con incorporación muy discreta de enfermedades crónicas y degenerativas dentro de la lista de las primeras 25 causas de morbilidad en los últimos años (transición prolongada), las cuales afectan a la población urbana y rural.

Igualmente, dentro de las características sanitarias del estado se encuentra la presencia de algunas endemias, como la malaria, tuberculosis y hepatitis B. Asimismo, la presencia de algunas enfermedades emergentes, como es el caso del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, y reemergentes, como la leptospirosis, el dengue entre otras.

Todo lo anterior constituye rasgos de la morbilidad del estado (contra-transición). Con respecto a la mortalidad, la misma en general ha experimentado aumentos

y descensos graduales, sin una tendencia en particular, aunque a partir del 2001, se registra un descenso leve de la misma. Dentro de las causas de mortalidad general que las enfermedades infecciosas dominaron hasta el año 2000.

Aun cuando estas afecciones, tal como fue señalado, dominaban las causas de mortalidad

general, antes del año 2000, ya existía la incorporación de enfermedades crónicas y degenerativas dentro de las primeras causas de este indicador (superposición de etapas), pasando a encabezar la lista de las primeras causas de mortalidad general a partir del año (Cuadro 1).

Cuadro 1
Indicadores demográficos

Indicadores demográficos	2008	2009	2010
Tasa de envejecimiento	3,49	3,58	3,67
Índice de vejez o longevidad	13,83	14,15	14,43
Índice de juventud	37,75	37,28	36,84
Tasa de dependencia	70,17	69,09	68,04
Tasa de masculinidad	106,84	106,82	106,79
Proporción de masculinidad	51,65	51,65	51,64
Relación viejos/adultos	5,94	6,05	6,16
Relación jóvenes/adultos	37,75	37,28	36,84
Reemplazo de población activa	64,24	63,04	61,92

Fuente: Coordinación Estatal de Epidemiología. 2011 (11)

2.16.1.2 Sistema Regional de Salud

Desde el punto de vista sanitario, Amazonas está dividido en siete distritos sanitarios que coinciden políticos y territorialmente con los municipios que lo conforman (Cuadro 2).

2.16.1.3 Clínicas en el Estado Amazonas

Centro Medico Ambulatorio Dr. Pedro J. Zerpa

Dirección: Av. 23 de Enero. Esq. Calle Paéz. Puerto Ayacucho

Teléfono: 0248-521-0607/ 5212815/4707

Centro Médico Amazonas Dirección: Av. Rómulo Gallegos. Puerto Ayacucho
Teléfono: 0248-5210793/5210972.

2.16.1.4 Distribución de la gestión

Desde el punto de vista sanitario, el estado posee 07 distritos, los cuales coinciden política y territorialmente con los municipios. La red asistencial adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Salud para el año 2009 estaba integrada por 147 establecimientos. El 36 % de

Cuadro 2
Centros asistenciales adscritos al Sistema Regional de Salud.
Estado Amazonas, Año 2009

Municipios Establecimientos	Atures	Atabapo	Río Negro	Alto Orinoco	Manapiare	Maroa	Autana	Total
Hospital	1	0	0	0	0	0	0	1
AU tipo I	7	0	0	0	0	0	0	7
AR Tipo II	0	1	1	8	3	1	1	15
AR Tipo I	16	10	4	13	17	4	18	82
CP	26	3	1	1	1	1	1	34
CDI	1	0	0	1	0	0	0	2
SRI	1	0	1	1	1	1	1	6
TOTAL	52	14	7	24	22	7	21	147

AU: Ambulatorio urbano

AR: Ambulatorio rural

CP: Consultorios populares

CDI: Centro de diagnóstico integral

SRI: Sala de rehabilitación integral

Fuente: Dirección Regional de Salud – Amazonas (4, 5)

los establecimientos se ubicaban en el municipio Atures.

Asimismo, es de resaltar que 58 % de los establecimientos estaba representado por ARI. Dentro de la red asistencial solo se cuenta con un hospital, el Hospital Dr. José Gregorio Hernández, el mismo clasificado como tipo II que oferta servicios de un hospital general completo para agudos. Su capacidad actual es de 96 camas, lo cual hace que el estado posea un índice de 0,6 camas de hospital por cada 1 000 habitantes, cifra esta muy distante del estándar internacional de 4 camas por cada 1 000 habitantes recomendado por la Organización Mundial de la Salud .

2.16.1.5 Enfermedades diarreicas

El análisis de esta variable depende del estudio de morbilidad, (frecuencia de la enfermedad), las cifras de morbilidad ayudan a dilucidar las causas que determinan las tendencias de la enfermedad, basándonos en la estructura poblacional, cambios temporales y lugares determinados, con estos datos se pueden realizar estudios epidemiológicos de las enfermedades diarreicas. Estas cifras son recogidas en los centros de salud a través de informes diarios, informes semanales e informes mensuales, para luego ser procesados por las unidades de epidemiología, del Ministerio del Poder Popular para la Salud.

2.16.1.6 Servicio de Agua para Consumo Humano

Esta variable se estudió a través de las características del servicio, empleando para ello la información existente en los entes públicos responsables del suministro de agua a la población del estado, es decir, la CVG, y en el SAVIR. A la par, se investigó la información que al respecto de este servicio poseen registradas otras instituciones como el INE.

Existen 103 acueductos rurales los cuales consisten en una toma de la fuente a través de una bomba, posteriormente se almacenan el agua en un tanque elevado para finalmente distribuir el agua a las viviendas de las comunidades, construidos por SAVIR (servicio autónomo regional de vivienda rural) en todo el estado, igualmente funciona una planta de tratamiento de agua de consumo humano que abastece parte de la ciudad de Puerto Ayacucho administrada por la C.V.G. (corporación venezolana de Guayana),

es importante destacar que otra parte de la ciudad es abastecida por camiones cisternas que toman el agua de la planta de la C.V.G, y el resto de la ciudad poseen pozos profundos y aljibes en sus patios para abastecerse de agua.

En las comunidades indígenas del estado, que poseen acueductos rurales se surten de diferentes fuentes de agua: Pozo profundo, aguas superficiales de ríos o caños, igualmente se conoce que la población del Estado Amazonas se abastece de agua mediante diferentes tipos de suministro.

Tomando en cuenta que las enfermedades diarreicas presentan un comportamiento temporal dentro del lapso anual, lo que hace que las mismas sean caracterizadas como enfermedades estacionales. Siendo el servicio de agua para consumo humano influenciado por la época de lluvias se incorporó el análisis de datos de pluviosidad mensual del estado.

2.16.1.7 Epidemiología de las Enfermedades Diarreicas

Como primera parte de los resultados arrojados en la investigación, se presenta el comportamiento epidemiológico de las enfermedades diarreicas en el Estado Amazonas para el período 2000 - 2009.

Para ello se realiza estudio de registros de morbilidad, tratando, de acuerdo a las variables contenidas en los registros epidemiológicos existentes, de caracterizar la enfermedad en función de las variables de tiempo, espacio y persona.

2.16.1.8 Variación Temporal de Enfermedades Diarreicas (Cuadro 3)

2.17 Educación.

De acuerdo a información suministrada en el Departamento de Estadística de la Zona Educativa del Estado Amazonas, el municipio Atures cuenta en la actualidad con 180 establecimientos educativos, sectorizados en 5 grupos. Así se tiene que en el sector 1 se ubican 48 establecimientos educativos, en el sector 2 se ubican 33 centros educativos, en el sector 3 se encuentran 58 centros educativos y en los sectores 4 y 5 se ubican 28 y 13 establecimientos

Cuadro 3

Tasa por 100 000 habitantes de morbilidad específica por enfermedades diarreicas en todas las edades. Estado Amazonas, 2000-2009

Años	Casos	Tasa x 100 000 hab.
2000	8 831	7 612,08
2001	8 996	7 524,07
2002	7 597	6 165,15
2003	7 196	5 665,96
2004	5 437	4 156,79
2005	6 247	4 641,68
2006	7 721	5 578,88
2007	10 429	7 333,68
2008	10 126	6 934,95
2009	10 382	6 930,85
Total	82 962	

Fuente: Dirección Regional de Epidemiología del Estado Amazonas. Datos extraídos del Reporte Semanal de Enfermedades de Notificación Obligatoria Semanal (SIS04/EPI12),

* Cálculos hechos en base a estimaciones de población por el INE (Cuadro 4).

17. Referencias

1. [es.wikipedia.org/wiki/Amazonas_\(Venezuela\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Amazonas_(Venezuela))
2. www.venezuelatuya.com/estados/amazonas.htm
3. Patricia Soto AVN.09.03.13
4. www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/.../pdf/amazonas.pdf
5. Telemedicina UCV http://190.169.161.49/directorio/index.php?option=com_d..

Cuadro 4

Distribución porcentual de población servida de agua según tipo de suministro por municipios. Estado Amazonas, 2001

	A/T	PM	RCQ	C/LC	PP/E	PMP	OFNE
1. Atures	67,5	12,1	11,7	2,5	0,0	1,2	5,0
2. Alto Orinoco	3,2	2,3	90,6	0,0	0,0	2,3	1,6
3. Atabapo	30,1	8,4	56,4	1,5	0,4	0,1	3,1
4. Manapiare	18,2	2,7	74,9	0,1	0,4	3,2	0,5
5. Autana	8,5	16,4	63,8	0,0	4,2	5,9	1,2
6. Río Negro	49,3	1,2	48,3	0,0	0,0	0,0	1,2
7. Maroa	53,7	0,3	44,5	0,0	0,0	0,0	1,5

A/T: Acueducto o tubería. PM: Pozo manantial. RCQ: Río, caño, quebrada. C/LC: Camión o lancha cisterna. PP/E: Pila pública estanque. OFNE: Otra forma no específica.

Fuente: INE. Datos producidos a partir del censo 2001(7).